

DECRETO 49/2008, de 26 de junio, por el que se establece el currículo de las especialidades de conservación y restauración de escultura y de conservación y restauración de Documento Gráfico de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 6.2 atribuye al Gobierno fijar, en relación con los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas. El apartado 4 del mismo artículo atribuye a las Administraciones educativas el establecimiento del currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la Ley, del que formarán parte los aspectos básicos señalados anteriormente.

Por otro lado en su disposición transitoria undécima se señala que en las materias cuya regulación remite la Ley a ulteriores disposiciones reglamentarias, y en tanto éstas no sean dictadas, serán de aplicación, en cada caso, las normas de este rango que lo venían siendo a la fecha de entrada en vigor de la Ley, siempre que no se opongan a lo dispuesto en ella.

La Ley Orgánica de Educación dispone, en su artículo 45 que las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales forman parte de las enseñanzas artísticas superiores. Su finalidad es la formación integral de profesionales de la conservación y restauración del patrimonio histórico, cultural y artístico que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación en este sector.

Una vez aprobadas y definidas las enseñanzas mínimas del currículo de estas enseñanzas y regulada la prueba de acceso a las mismas mediante el Real Decreto 1387/1991, de 18 de septiembre, y establecidos los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas por el Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, corresponde a la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas en el artículo 73 de su Estatuto de Autonomía establecer el currículo propio de estas enseñanzas, si bien no se desarrollan en el mismo las competencias básicas, incorporadas en el concepto de currículo por la Ley Orgánica de Educación, al ser precisa la fijación previa por el Gobierno de sus aspectos básicos.

Estas enseñanzas están estructuradas en cinco especialidades: conservación y restauración de Arqueología, conservación y restauración de Pintura, conservación y restauración de Escultura, conservación y restauración de Documento Gráfico y conservación y restauración de Textiles. De estas, se han establecido hasta el momento en nuestra Comunidad, mediante el Decreto 44/2006, de 22 de junio, y el Decreto 41/2007, de 10 de mayo, los currículos de las especialidades de conservación y restauración de Textiles, Arqueología y Pintura, y, por tanto, con el presente Decreto se da cumplimiento del «Plan Marco para el desarrollo de las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León», aprobado por Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 7 de octubre de 2004, con la aprobación de los currículos e implantación de todas las especialidades de estas enseñanzas.

Los presentes currículos responden a la necesidad de proporcionar a los futuros conservadores-restauradores de las especialidades de conservación y restauración de Escultura y de conservación y restauración de Documento Gráfico una formación técnica, científica y artística que les capacite como profesionales altamente competitivos y cualificados para que puedan contribuir, en el desarrollo de su profesión, a la preservación del patrimonio histórico-artístico, especialmente el de Castilla y León por su gran importancia cuantitativa y cualitativa.

Para su elaboración se han tenido en cuenta las normas dictadas por la UNESCO y por el Comité de Conservación del ICOM (Consejo Internacional de Museos) para la formación y actuación de los especialistas de la conservación y restauración, que permiten establecer con claridad el perfil de los profesionales que demanda la sociedad actual y las necesidades del patrimonio histórico mundial. La actividad del conservador-restaurador consiste, por una parte, en el examen técnico, la preservación y la conservación-restauración de los bienes culturales. Una vez determinada la estructura original, los componentes del objeto, el deterioro, alteraciones y pérdidas, debe concretar la acción en la conservación para retardar o prevenir el deterioro, o en la restauración, sacrificando el mínimo de su integridad estética e histórica. Por otra parte, el conservador-restaurador es un agente básico en todo proceso de actuación sobre el patrimonio histórico en razón del papel que desarrolla entre documentalistas, químicos, físicos, biólogos y conservadores para establecer la diagnosis previa a cualquier actuación. Una vez establecida la diagnosis, le

corresponde ensamblar los datos procedentes de los diversos campos, establecer las propuestas globales de tratamiento e instrumentar las conclusiones de los profesionales de las distintas disciplinas que intervienen en el proceso.

En su virtud, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Educación, previo dictamen del Consejo Escolar de Castilla y León y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 26 de junio de 2008

DISPONE

Artículo 1.- Objeto.

1. El presente Decreto tiene por objeto establecer el currículo de las especialidades de conservación y restauración de Escultura y de conservación y restauración de Documento Gráfico de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León, que se incorpora como Anexo I.

2. El currículo del primer curso será común a todas las especialidades de las enseñanzas superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.

3. A estos efectos se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que regulan la práctica docente.

Artículo 2.- Finalidad de las enseñanzas.

La finalidad de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales es la formación integral de profesionales de la conservación y restauración del patrimonio histórico, cultural y artístico que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación en este sector.

Artículo 3.- Estructura de ordenación y carga lectiva.

1. De acuerdo con el Real Decreto 1387/1991, de 18 de septiembre, por el que se aprueban las enseñanzas mínimas del currículo de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y se regula la prueba de acceso, las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales comprenderán tres cursos académicos, de los cuales el primero será común y el segundo y tercer curso estarán dedicados a las especialidades correspondientes.

2. Los contenidos de estas enseñanzas se organizan en asignaturas que, para segundo y tercer curso de especialidad, se agrupan en áreas, que favorezcan la coordinación docente.

3. La distribución de las asignaturas por cursos y su carga lectiva semanal se relaciona en el Anexo II.

Artículo 4.- Requisitos de acceso.

1. El acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto 1387/1991, modificado en aplicación de lo dispuesto en los artículos 56 y 69.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el Real Decreto 1033/1999, de 18 de junio, por el que se determinan los accesos a las enseñanzas superiores de quienes se hallen en posesión del título de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño, y en la Orden ministerial de 20 de marzo de 1996, por la que se establece el acceso directo a la especialidad de Documento Gráfico de las Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y se regulan determinadas convalidaciones correspondientes a estos estudios.

2. La Consejería de Educación regulará las pruebas de acceso a estos estudios.

Artículo 5.- Objetivos.

Los objetivos de las especialidades de conservación y restauración de Escultura y de conservación y restauración de Documento Gráfico son los generales de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 1387/1991, y además los siguientes:

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, artístico y cultural de Castilla y León, especialmente el relacionado con la Escultura y con el Documento Gráfico, según corresponda, con la finalidad de intervenir en su conservación y restauración.
- Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio cultural que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.

Artículo 6.– Características de la evaluación.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 1387/1991, de 18 de septiembre, la Orden Ministerial de 25 de octubre de 2001 por la que se establecen los elementos básicos del proceso de evaluación, acreditación académica y movilidad de los alumnos que cursen las enseñanzas superiores de Artes Plásticas y Diseño, y en el presente Decreto.

2. Corresponde a la Consejería de Educación la competencia para autorizar a los alumnos, con carácter excepcional y por causas debidamente justificadas, una nueva convocatoria que exceda de las cuatro de las que disponen para superar cada asignatura.

3. La permanencia de un alumno en estas enseñanzas no podrá exceder de cinco cursos académicos. No obstante, cuando concurren circunstancias excepcionales, no ligadas a la falta de rendimiento académico, la Consejería de Educación podrá autorizar la ampliación de la escolarización por un año improrrogable.

4. La evaluación final, que se efectuará en el mes de junio, se concretará en la calificación de cada una de las asignaturas y se reflejará en el modelo de actas que figura en el Anexo III. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerando positivas las calificaciones de 5 o superiores y negativas las inferiores a 5.

5. Los alumnos que, como consecuencia de la evaluación final de junio, tengan asignaturas con calificaciones inferiores a 5 y, por tanto, pendientes de superación, podrán concurrir a las pruebas extraordinarias que se celebrarán en el mes de septiembre, antes del inicio del curso académico siguiente.

6. La calificación negativa, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, en más de dos asignaturas impedirá la promoción del alumno al curso siguiente.

Artículo 7.– Autonomía de los centros.

1. Los centros docentes dispondrán de autonomía pedagógica que se concretará en su proyecto educativo y se atenderá, en su elaboración y contenido, a lo dispuesto en el Título III del Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.

2. Los centros impartirán las enseñanzas con arreglo al currículo que se establece en el presente Decreto y lo desarrollarán mediante las correspondientes programaciones didácticas, que se ajustarán a lo dispuesto en el Título III del Decreto 65/2005.

3. La Inspección educativa supervisará el proyecto educativo para comprobar su adecuación a lo establecido en las disposiciones vigentes que le afecten y comunicará al centro las correcciones que procedan.

Artículo 8.– Evaluación del proceso de enseñanza.

1. El profesorado, además de la evaluación del desarrollo de las capacidades de los alumnos de acuerdo con los objetivos generales, evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo. Evaluará, igualmente, el proyecto educativo que se esté desarrollando en relación con su adecuación a las características del alumnado.

2. Los resultados de la evaluación se incluirán en la memoria anual del centro. A partir de estos resultados se deberán modificar aquellos aspectos de la práctica docente y del proyecto educativo que se consideren inadecuados.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.– Autorización administrativa.

Corresponde a la Administración educativa de la Comunidad la autorización para la apertura y funcionamiento de centros docentes privados que pretendan impartir las enseñanzas contenidas en este Decreto, una vez que se acredite que cumplen los requisitos mínimos recogidos en el Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas artísticas.

Segunda.– Relación numérica profesor-alumno.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 del Real Decreto 389/1992, la relación numérica máxima profesor/alumno para la impartición de cada asignatura correspondiente a las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales será de 1/30 en el primer curso y 1/15 en los cursos segundo y tercero.

Tercera.– Propuesta de expedición del título.

Corresponderá al centro educativo en el que se hayan cursado y superado las enseñanzas conducentes a la obtención del título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales realizar la propuesta para la expedición de dicho título.

Cuarta.– Implantación.

Los centros docentes implantarán estas enseñanzas curso a curso, sin interrupciones, y dispondrán de tres cursos para culminar el proceso de elaboración del proyecto educativo.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.– Modificación del Decreto 44/2006, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de la especialidad de conservación y restauración de textiles de las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales en la Comunidad de Castilla y León.

Se modifica el artículo 4.1 y el artículo 6.1 del Decreto 44/2006, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de la especialidad de conservación y restauración de textiles de las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales en la Comunidad de Castilla y León que quedan redactados de la siguiente forma:

«4.1. El acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto 1387/1991, modificado en aplicación de lo dispuesto en los artículos 56 y 69.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el Real Decreto 1033/1999, de 18 de junio, por el que se determinan los accesos a las enseñanzas superiores de quienes se hallen en posesión del título de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño.

6.1. La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 1387/1991, de 18 de septiembre, la Orden Ministerial de 25 de octubre de 2001 por la que se establecen los elementos básicos del proceso de evaluación, acreditación académica y movilidad de los alumnos que cursen las enseñanzas superiores de Artes Plásticas y Diseño, y el presente Decreto.»

Segunda.– Modificación Decreto 41/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de las especialidades de conservación y restauración de arqueología y de conservación y restauración de pintura de las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales en la Comunidad de Castilla y León,

Se modifica el artículo 4.1 y el artículo 6.1 del Decreto 41/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de las especialidades de conservación y restauración de arqueología y de conservación y restauración de pintura de las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales en la Comunidad de Castilla y León, que quedan redactados de la siguiente forma:

«4.1. El acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto 1387/1991, modificado en aplicación de lo dispuesto en los artículos 56 y 69.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el Real Decreto 1033/1999, de 18 de junio, por el que se determinan los accesos a las enseñanzas superiores de quienes se hallen en posesión del título de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño.

6.1. La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 1387/1991, de 18 de septiembre, la Orden ministerial de 25 de octubre de 2001 por la que se establecen los elementos básicos del proceso de evaluación, acreditación académica y movilidad de los alumnos que cursen las enseñanzas superiores de Artes Plásticas y Diseño, y el presente Decreto.»

Tercera.– Desarrollo normativo.

Se faculta al titular de la Consejería de Educación para dictar cuantas disposiciones sean precisas para la aplicación y desarrollo de lo establecido en este Decreto.

Cuarta.– Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 26 de junio de 2008.

*El Presidente de la Junta
de Castilla y León,*

Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

El Consejero de Educación,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

ANEXO I

A) CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES, ESPECIALIDAD DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ESCULTURA

PRIMER CURSO

Por ser curso común a todas las especialidades de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, el currículo del primer curso, con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, es el que se establece en el Anexo I del Decreto 44/2006, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de la especialidad de conservación y restauración de Textiles de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.

SEGUNDO CURSO

Área: Conservación.

Asignatura: Conservación Preventiva I.

Objetivos:

- Identificar y analizar los valores del entorno para poder llevar a cabo las correcciones que sean oportunas.
- Comprender la importancia de llevar a cabo estudios de muestreo de las condiciones medioambientales internas para establecer las medidas correctoras necesarias en la conservación de los bienes culturales.
- Conocer y familiarizarse con los diferentes sistemas o equipamientos encargados de regular las condiciones medioambientales.
- Comprender la importancia de las revisiones periódicas en espacios y colecciones de escultura como medida de protección del biodeterioro.
- Conocer los elementos y las actuaciones para el control de plagas.
- Comprender la importancia de la observación de las medidas recomendadas en el correcto almacenamiento de escultura.
- Desarrollar una actitud cuidadosa en la observación de las medidas de exposición de los bienes culturales de esta especialidad que vayan a ser exhibidos al público.
- Conocer los elementos tecnológicos y las medidas que se deben observar, en materia de conservación, en el desarrollo de estos eventos.
- Elaborar sistemas expositivos adecuados para escultura.
- Conocer los materiales que se requieren para la elaboración de diferentes tipos de soporte en las diversas circunstancias.
- Realizar los embalajes adecuados a partir de la comprensión de las características de la obra escultórica y el conocimiento de materiales.

Contenidos:

1. El edificio museo y los elementos exteriores que lo circundan. Medidas correctoras para la protección de las colecciones.
2. La arquitectura interior, influencia en la creación de microclimas.
3. Elementos medioambientales.
 - a) La humedad y temperatura.
 - b) La luz.
 - c) La contaminación atmosférica.
 - d) Otros factores como el ozono, emanaciones de formaldehídos procedentes de los elementos de la madera.
4. Medidas correctoras que se deben tomar y equipamiento necesario para llevar a cabo su control.
5. El biodeterioro en las colecciones de escultura y medidas a adoptar para llevar a cabo su control.
6. Patologías generales que pueden surgir en las obras escultóricas como consecuencia de la falta de control de los agentes ambientales.
7. Sistemas expositivos, valores a contemplar, y medios disponibles en el mercado para asegurar el mantenimiento de las condiciones ambientales.
8. Los desplazamientos de obras. Normativa de prevención de daños mediante una planificación previa.

9. Las colecciones de escultura y su tipología. Características para cada caso.
10. Manipulación, normas de seguridad y presentación de las colecciones.
11. Elaboración de embalajes y su importancia para la seguridad en el desplazamiento y posterior almacenamiento.
12. Normativa recomendada en el almacenamiento de escultura. Inspección periódica de las colecciones.
13. Sistemas de seguridad y planificación en los museos. Normativa.

Criterios de evaluación:

- Valorar la importancia del factor medioambiental y su incidencia en la conservación de escultura.
- Observar las medidas preventivas en el tratamiento de las esculturas.
- Reconocer la importancia de realizar revisiones periódicas de las condiciones interiores del museo.
- Valorar adecuadamente la planificación de las actividades en los movimientos de obras.

Área: Historia de la Escultura.

Asignatura: Historia de la Escultura I.

Objetivos:

- Conocer la evolución histórica del arte desde la Prehistoria al Gótico, haciendo especial incidencia en el análisis de las obras escultóricas más representativas, usando un método riguroso y coherente.
- Conocer la producción escultórica de las épocas antigua y medieval y las circunstancias históricas y socioculturales que provocaron su desarrollo, detectando en la obra de arte la influencia del contexto histórico y sus condicionamientos.
- Conocer los materiales escultóricos y los soportes utilizados, y la relación, tanto técnica como formal, que se establece entre ellos.
- Apreciar aspectos formales de tipo relacional: proporción, composición y escala.
- Identificar los distintos estilos y escuelas artísticas más relevantes de la producción escultórica.
- Conocer los planteamientos iconográficos realizados desde la Prehistoria hasta el Gótico y analizar la finalidad de las piezas: mágica, religiosa, votiva, didáctica, moralizante, política, conmemorativa, propagandística y testimonial.
- Establecer paralelismos entre la producción escultórica de las distintas épocas a nivel formal, iconográfico y técnico, así como su relación con otras artes.
- Reconocer el valor estético de una obra y analizarla, siendo conscientes del carácter subjetivo de la vivencia estética y comparando nuestros criterios de valoración con los de las sociedades del pasado.
- Conocer y saber utilizar los principales métodos de análisis de una obra escultórica desde un punto de vista teórico-práctico.
- Conocer la nomenclatura técnica y formal de la disciplina escultórica para captar la especificidad.

Contenidos:

1. Conocimiento general y visión en conjunto de la Historia de Arte desde la Prehistoria hasta el Gótico.
2. Definición del concepto de escultura como disciplina: problemas y características.
3. Evolución histórica de la escultura desde la Prehistoria hasta el Gótico, con especial incidencia en España y en Castilla y León.
4. Estudio y análisis de las obras más representativas, relacionadas con cada uno de los períodos históricos.
5. Autores y géneros más significativos de cada uno de los estilos artísticos estudiados y relación con su contexto histórico.
6. Procedimientos técnicos, soportes y materiales utilizados en cada período histórico.
7. Metodologías de análisis de las obras escultóricas desde un enfoque teórico-práctico.
8. Elaboración de informes históricos y artísticos a partir de los bienes en proceso de restauración.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente las características técnicas y artísticas de la escultura.
- Conocer e identificar los distintos estilos y escuelas artísticas.
- Identificar correctamente las características técnicas y artísticas de la escultura.
- Reconocer y valorar adecuadamente el valor técnico y estético de las diferentes obras.
- Aplicar adecuadamente los métodos de análisis de una obra de arte.
- Utilizar correctamente la terminología propia de la materia.

Área: Historia de la Escultura.

Asignatura: Procedimientos y Métodos de Reproducción Escultóricos I.

Objetivos:

- Conocer y emplear adecuadamente la terminología específica de la materia que hace referencia a materiales y procesos.
- Identificar los fenómenos ópticos y espaciales en la práctica tridimensional para conocer las relaciones que se generan.
- Establecer las relaciones que estructuran y organizan el hecho escultórico en lo referente al relieve, así como los efectos que intervienen en su configuración.
- Llevar a cabo con corrección los procesos del trabajo preparatorio, dirigiéndolo hacia hechos tridimensionales concretos para realizar proyectos y resolver procesos tridimensionales de forma correcta con diferentes soportes escultóricos.
- Realizar representaciones tridimensionales atendiendo a problemas de tipo proporcional, armónico y morfológico, previa realización de un proyecto escultórico en el que se diseñe convenientemente el trabajo preparatorio y las diferentes fases de la creación escultórica, identificando las técnicas y los materiales más adecuados para que respondan a su función y que resulten adecuados para su conservación.
- Usar correctamente la técnica y los materiales de modelado aplicando las metodologías adecuadas, tanto en su concepción de obra transitoria como en la de obra moldeada definitiva, manipulando con corrección los utensilios propios de los procesos.
- Conocer y aplicar, siguiendo la metodología adecuada, los materiales y las técnicas propias de los procesos de talla tanto en la ejecución directa como en los procesos de reproducción y traducción mecánicos, manipulando con corrección los utensilios propios de los procesos.
- Conocer y utilizar, siguiendo la metodología adecuada, los materiales, las técnicas y los procedimientos propios de la fundición escultórica así como la preparación de modelos en dichos procesos, manipulando con corrección los utensilios propios de los procesos.
- Conocer y usar los metales más adecuados en procesos fundamentales de forja utilizando correctamente la tecnología y la metodología más adecuada al proceso escultórico, manipulando con corrección los utensilios propios de los procesos.
- Conocer y aplicar las técnicas asociadas al hecho escultórico referidas a los procesos de consolidación, fijación y tratamiento de las superficies.

Contenidos:

1. Elementos de expresión gráfico-plásticos en la escultura: la línea, el bloque y el plano.
2. Los conceptos de armonía y proporción en la escultura.
3. Procesos que intervienen en la representación de la obra escultórica.
4. Procesos de construcción y estructuras.
5. Procedimientos por sustracción. Procesos de talla en piedra o madera a través de los procedimientos de reproducción por puntos o directa con apoyo de bocetos.
6. Transformación espacial del plano mediante el plegado y curvado.
7. Los diferentes soportes, formatos, utensilios y tipologías propia-mente escultóricas.

8. Tratamiento teórico-práctico en procesos de proyección transitorios de materiales definitivos, utilización de su tecnología y características.
9. Los medios gráficos y tridimensionales de proyección y del trabajo preparatorio a la hora de estudiar la composición de las formas.
10. La policromía y el retablo.
11. Procedimientos por adición. El modelado.
12. El vaciado a través de moldes perdidos o recuperables para su reproducción. El trabajo con el positivo y el negativo. La fundición.

Criterios de evaluación:

- Conocer los recursos de los que se vale la escultura.
- Identificar las diferentes técnicas escultóricas.
- Adquirir la capacidad de ejecutar las principales técnicas escultóricas.
- Utilizar correctamente la terminología propia de la materia.
- Realizar un proyecto escultórico.

Área: Historia de la Escultura.

Asignatura: Iconografía e Iconología.

Objetivos:

- Identificar y analizar los elementos iconográficos.
- Reconocer las relaciones formales comunes de la producción artística en las distintas áreas culturales.
- Analizar los elementos característicos de una representación iconográfica contenida en una obra escultórica.
- Identificar los elementos propios de los distintos períodos y áreas culturales presentes en los motivos escultóricos.
- Reconocer los valores sociales, artísticos y culturales en los contenidos figurativos de las obras escultóricas.
- Valorar la relación existente entre el nivel de capacidad técnica/contenido iconográfico/resolución de las representaciones.

Contenidos:

1. Estudio y análisis de los repertorios y ciclos temáticos fundamentales en la cultura visual referentes al mundo artístico figurativo y abstracto, desde la antigüedad hasta nuestros días.
2. Metodología para el estudio iconológico.
3. Relaciones de la iconología con la semiología y con otras áreas de estudio y conocimiento.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente los elementos de una representación figurativa contenida en una obra escultórica.
- Capacidad para analizar y valorar los contenidos iconográficos.
- Integrar adecuadamente los contenidos iconográficos e iconológicos en los estudios previos a las actuaciones de conservación y restauración.
- Utilizar correctamente el vocabulario específico.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Biología, Física y Química aplicadas I.

Objetivos:

- Aplicar una metodología científica en la conservación de los bienes culturales.
- Conocer las normas de higiene y seguridad para trabajar en el laboratorio.
- Estudiar la composición química, estructura, propiedades y comportamiento de los diferentes materiales presentes en una escultura.
- Analizar el origen y formas de deterioro de las obras escultóricas.
- Conocer el fundamento fisicoquímico de las intervenciones en esculturas.
- Estudiar el fundamento fisicoquímico de los métodos científicos y su aplicación en la caracterización y estudio de los bienes culturales.

Contenidos:

1. Los soportes orgánicos en escultura: naturaleza química, propiedades y comportamiento.
2. Composición química, estructura, propiedades y alteraciones de los materiales presentes en una escultura de naturaleza orgánica.

3. Los agentes de deterioro: biodeterioro.
4. Los métodos científicos y su aplicación a la conservación del patrimonio.
5. Fundamento fisicoquímico de los procesos de restauración.

Criterios de evaluación:

- Emplear una metodología científica en la conservación y restauración de los bienes culturales.
- Analizar la naturaleza química y propiedades de los materiales presentes en una obra escultórica.
- Identificar las alteraciones presentes en la obra, su comportamiento y los factores que influyen en su aparición y desarrollo.
- Aplicar los métodos científicos en la caracterización de materiales y productos de alteración presentes en los bienes culturales.
- Conocer el fundamento fisicoquímico de los tratamientos y productos empleados en la intervención de una obra.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Prácticas de Conservación y Restauración I.

Objetivos:

- Identificar la naturaleza y estructura de las obras sobre las que se va a intervenir.
- Determinar las causas y los agentes de deterioro.
- Identificar y reconocer las alteraciones que afectan a estos materiales.
- Elaborar propuestas de tratamiento.
- Aplicar una correcta metodología de intervención.
- Conocer el material y las herramientas de un taller de conservación y restauración de escultura.
- Utilizar correctamente estos materiales, según su idoneidad, teniendo en cuenta el estado de conservación de la pieza.
- Dominar las técnicas de intervención.
- Documentar adecuadamente las intervenciones.
- Aplicar los criterios actuales de conservación y restauración, de acuerdo a la normativa internacional vigente.

Contenidos:

1. Conservación y restauración de escultura sobre soporte orgánico: madera, papel, hueso, marfil, entre otros.
2. El examen previo y los medios auxiliares.
3. Causas de alteraciones intrínsecas y extrínsecas.
4. La diagnosis del estado de conservación: identificación de las alteraciones.
5. La propuesta de tratamiento: función y estructura.
6. La metodología de intervención: protección, consolidación, restitución, reposición de masas, intervenciones de sustitución y reintegración.
7. La herramienta, las máquinas, el material y los productos necesarios para realizar una intervención: el método de aplicación.
8. Recogida de datos, fichas e informes.
9. Los criterios de intervención en escultura: legibilidad, reversibilidad y estabilidad.
10. Normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y métodos de protección personal.

Criterios de evaluación:

- Demostrar la capacidad de aplicación de los contenidos.
- Aplicar correctamente los criterios de intervención.
- Utilizar y mantener adecuadamente el instrumental de taller.
- Documentar correctamente las intervenciones.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Bienes Etnográficos.

Objetivos:

- Conocer los conceptos generales, teorías y métodos básicos de la antropología.

- Conocer los antecedentes históricos y la caracterización de las áreas antropológicas en la Península Ibérica.
- Valorar los contenidos materiales, sociales y culturales en el área castellana y leonesa.
- Conocer la cultura popular de nuestra comunidad en el ámbito de la etnología castellana y leonesa.
- Adquirir un conocimiento general de los museos etnográficos de Castilla y León.
- Valorar el significado de los archivos documentales dentro del ámbito de la antropología.
- Comprender el significado cultural de los objetos materiales de la tradición popular.
- Realizar correctamente la clasificación de los materiales etnográficos.
- Percibir, comprender y valorar los elementos que pueden determinar comportamientos socioculturales en las comunidades.
- Identificar y valorar los diferentes materiales de los bienes etnográficos.
- Conocer el comportamiento de los materiales etnográficos en términos de conservación preventiva.

Contenidos:

1. Características generales y antecedentes históricos de la cultura etnográfica en España.
2. Valores materiales, sociales y culturales de la antropología en Castilla y León.
3. Modelos etnográficos, sus autores y metodologías de estudio.
4. Significado de la cultura popular y la artesanía.
5. Los materiales etnográficos en Castilla y León.
6. Obtención de los materiales y sus variedades.
7. Los museos etnográficos en Castilla y León.
8. Los archivos: memoria de un pueblo.
9. Orígenes, evolución y tipologías de los museos antropológicos.
10. Corrientes antropológicas y su influencia en la definición del objeto etnográfico.
11. Funcionalismo, estructuralismo y simbolismo de la cultura material.
12. Antropología interpretativa de los elementos materiales. Su exposición en los museos.
13. Características del entorno geográfico y sociocultural y su repercusión en las técnicas de elaboración del material etnográfico.
14. El material etnográfico en España. Elementos y técnicas.
15. Estudio de las características materiales y su repercusión en los procesos de deterioro.

Criterios de evaluación:

- Conocer y valorar los contenidos materiales, sociales y culturales de los pueblos de España dentro del marco antropológico.
- Conocer el significado de los productos de la artesanía popular.
- Valorar y analizar las características de los museos etnográficos, especialmente los de Castilla y León.
- Conocer las distintas corrientes antropológicas y su influencia en el concepto de objeto etnográfico.
- Definir las distintas metodologías y modelos etnográficos.
- Realizar una correcta clasificación del material etnográfico.
- Usar correctamente la terminología específica.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Documentación de Bienes Culturales I.

Objetivos:

- Conocer la magnitud y naturaleza de los bienes culturales que constituyen los fondos de los museos y las colecciones.
- Comprender la necesidad de llevar a cabo una labor detallada de documentación que nos permita conocer en todo momento las características de los objetos.

- Analizar la necesidad de homogeneizar el vocabulario específico de bienes culturales.
- Conocer los diferentes movimientos de piezas que se llevan a cabo en los museos y la documentación correspondiente.
- Valorar y especificar los campos correspondientes a los diferentes modelos de ficha.
- Comprender la necesidad de precisión conceptual en la nomenclatura de los bienes culturales y coordinación con otras áreas documentales del museo.

Contenidos:

1. Los bienes culturales del patrimonio histórico y su clasificación.
2. Documentación de los bienes culturales.
3. Proceso de documentación en museos de titularidad estatal.
4. Homogeneización y organización del vocabulario específico de bienes culturales.
5. Modelos de fichas y sus características.
6. Los fondos museográficos y las colecciones.
7. Los ingresos y desplazamientos.
8. Documentación fotográfica.
9. Conservación y restauración.
10. Fondos bibliográficos.

Criterios de evaluación:

- Utilizar correctamente los términos específicos.
- Aplicar correctamente los conceptos teóricos relacionados con el proceso de documentación.
- Conocer y aplicar adecuadamente los datos relacionados con el movimiento de las piezas dentro del museo.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Tecnología Informática I.

Objetivos:

- Conocer los componentes básicos y periféricos de un sistema informático.
- Manejar correctamente los programas para el tratamiento de textos.
- Utilizar y crear bases de datos como herramienta de consulta y documentación.
- Identificar los diferentes formatos de imagen digital y sus aplicaciones.
- Manipular imágenes digitales mediante las diferentes herramientas informáticas.
- Aplicar las técnicas informáticas a los aspectos de control de los procesos de conservación y restauración.

Contenidos:

1. El lenguaje informático. Sistemas operativos.
2. Procesadores de texto.
3. Unidades de información. La barra de herramientas.
4. Formato. Modificación de formato. Formatos avanzados.
5. Impresión de documentos y su diseño.
6. Tablas de organización de contenidos. Introducción y modificación de datos.
7. Desarrollo de gráficos e imágenes.
8. Bases de datos, estructura, creación y consulta.
9. Archivos de imágenes y su tratamiento.

Criterios de evaluación:

- Conocer las bases del lenguaje informático.
- Dominar las herramientas disponibles en los procesadores de texto y sus aplicaciones.
- Utilizar los medios técnicos para la obtención de imágenes y su manipulación.
- Conocer y utilizar los recursos disponibles en Internet en la comunicación técnica y cultural.

TERCER CURSO

Área: Conservación.

Asignatura: Conservación Preventiva II.

Objetivos:

- Aplicar los medios disponibles para llevar a cabo actuaciones de carácter preventivo sobre las colecciones de bienes culturales.
- Conocer los factores que tienen incidencia en las condiciones medioambientales del museo determinantes en la estabilidad de las colecciones.
- Valorar la necesidad de la revisión periódica de las colecciones de bienes culturales.
- Conocer y aplicar la normativa interna de almacenaje de las obras.
- Estudiar los sistemas de almacenamiento de obras escultóricas como medida preventiva de deterioro. Conocer las técnicas y materiales para su construcción.
- Planificar las actuaciones y aplicar los medios necesarios en el desplazamiento de los bienes culturales.
- Conocer el equipamiento necesario que se requiere en las actuaciones preventivas.

Contenidos:

1. Estudio de los criterios de la conservación preventiva.
2. Factores ambientales y métodos de control.
3. El biodeterioro. Métodos de control.
4. Modalidades de ingreso del objeto y documentación.
5. Tratamientos preventivos.
6. Elaboración de dispositivos de almacenamiento.
7. El desplazamiento de los bienes culturales.
8. Sistemas expositivos.
9. Protocolo de actuación en la cesión o intercambio temporal de los bienes culturales.
10. La seguridad en los museos.

Criterios de evaluación:

- Observar las medidas preventivas en las actuaciones sobre los bienes culturales.
- Conocer las bases teóricas relacionadas con la conservación preventiva.
- Manipular adecuadamente los materiales destinados a la elaboración de dispositivos de almacenamiento y su repercusión en la seguridad de un documento.
- Valorar las medidas de seguridad adoptadas para los desplazamientos.

Área: Historia de la Escultura.

Asignatura: Historia de la Escultura II.

Objetivos:

- Conocer y usar la nomenclatura técnica y formal de la disciplina escultórica, alcanzando la especificidad.
- Analizar las obras escultóricas realizadas entre el Renacimiento y la actualidad, estudiando los planteamientos iconográficos y los temas más frecuentes, valiéndose de un método riguroso y coherente.
- Apreciar en una obra de arte los aspectos formales de tipo racional: proporción, composición, escala, etc.
- Comprender el papel del binomio tradición/innovación como factor de tipo cultural, ideológico y social que incide en la trayectoria creativa del artista.
- Exponer los diversos fenómenos históricos mostrando una visión evolutiva y sintética, dándose cuenta de la necesidad de conocer la situación histórica que envolvió la génesis de una obra escultórica para comprender buena parte de sus características.
- Detectar en una obra de arte la influencia del contexto histórico y de sus condicionantes. Explicitar los elementos diacrónicos y sincrónicos de una obra de arte, recurriendo a parámetros interdisciplinares de naturaleza estética.

- Distinguir en la obra escultórica el valor estético del documental, así como otros valores que se le hayan atribuido en el pasado o que pueda tener en el presente.
- Admitir el carácter subjetivo de la vivencia estética, confrontándolo con los criterios de valoración estética de la sociedad de nuestra época y de épocas pasadas.
- Conocer los principales métodos y sistemas de investigación que se utilizan para analizar una obra escultórica.
- Comprender la necesidad de armonía entre las condiciones de conservación y las de lectura y disfrute de las obras de arte asimilando la importancia mutua.

Contenidos:

1. Evolución histórica de la escultura desde el Renacimiento hasta la actualidad.
2. Estudio y análisis de las obras escultóricas desde un enfoque teórico-práctico.
3. Relación de este discurso teórico con el resto de campos de producción artística, sobre todo en aquellos movimientos modernos que han pretendido sintetizar las diversas modalidades creativas.
4. Estudio y análisis de obras, autores, géneros y tipologías atendiendo a los rasgos del momento histórico en el que se originaron.
5. Interacción de las obras escultóricas con la arquitectura, el urbanismo y el paisaje. La sociedad industrial y el mercado artístico.
6. Elaboración de informes histórico-artísticos a partir de los bienes en proceso de restauración.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente las características técnicas y artísticas de la escultura.
- Conocer e identificar los distintos estilos y escuelas.
- Reconocer el valor técnico y estético de las obras escultóricas.
- Analizar adecuadamente las obras escultóricas y elaborar informes histórico-artísticos.
- Utilizar correctamente la terminología propia de la materia.

Área: Historia de la Escultura.

Asignatura: Procedimientos y Métodos de Reproducción Escultóricos II.

Objetivos:

- Conocer las principales técnicas utilizadas en vaciado y reproducción y su aplicación a la conservación y restauración.
- Identificar a partir de la observación de las piezas los sistemas de reproducción manuales o mecánicos.
- Seleccionar los materiales y los procedimientos de reproducción más convenientes.
- Tomar las precauciones necesarias ante aquellos procesos y materias cuya naturaleza lo requiera. Sensibilizarse ante el uso de productos tóxicos perjudiciales con el medioambiente.
- Utilizar las técnicas de reintegración formal propias de la restauración.
- Conocer las particularidades de las tareas de reproducción in situ, aplicadas a la restauración arqueológica.
- Respetar al máximo los originales a reproducir en las tareas de restauración y conservación y velar por su estado a lo largo del proceso de modelaje, para garantizar al máximo su integridad.
- Interesarse por la actualización respecto a los nuevos materiales que aparecen en el mercado para dar respuesta a posibles problemas complejos.

Contenidos:

1. Métodos de reproducción escultóricos.
 - Preparación, planificación y tecnología.
 - Estructuración interna y externa. Materiales y procedimientos.
 - Traspaso de los proyectos a nuevas materias de transición o definitivas. Diferencia de moldes en base al material definitivo.
2. Aportación de los métodos de reproducción a la restauración de esculturas. Técnicas y materiales. Reintegración formal de piezas. Problemática de los trabajos de restauración in situ.

3. Introducción a la aplicación de técnicas basadas en las nuevas tecnologías.
4. Evolución histórica del moldeado y vaciado en escultura.
5. Aportación de los métodos de reproducción a la restauración de esculturas. Reintegración formal de piezas.
6. Concepto de vaciado y moldeado. Positivo-negativo.
7. Tipos de moldes y de reproducciones según el material y técnicas utilizadas.
8. La escayola, origen y características. Tipos de escayolas, escayolas especiales.
9. Materiales utilizados en moldes y reproducciones. Escayola, resinas, elastómeros y sus respectivos refuerzos, cargas y aditivos.
10. Nuevas tecnologías aplicadas a la reproducción. Técnicas de realización rápida de prototipos: escaneado y positivado tridimensional.
11. Medidas de seguridad e higiene y medioambientales.

Criterios de evaluación:

- Dominar los contenidos teóricos y tener la capacidad de aplicación en casos prácticos.
- Poseer el conocimiento teórico y práctico para identificar las principales técnicas utilizadas en vaciado y reproducción aplicadas a la restauración.
- Utilizar adecuadamente los medios técnicos y tecnológicos disponibles.
- Conocimiento y uso correcto del vocabulario específico.
- Utilizar con corrección y habilidad diferentes tipos de moldes y reproducciones identificando las necesidades de cada caso.
- Observar los principios de respeto por el original, precaución en el manejo de productos tóxicos y mantener medidas de seguridad e higiene y medioambientales.

Área: Historia de la Escultura.

Asignatura: Historia de las Técnicas Escultóricas.

Objetivos:

- Conocer las técnicas escultóricas y su evolución a lo largo de la historia.
- Reconocer las propiedades físicas y plásticas de los materiales y ser conscientes de las posibilidades que ofrecen.
- Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.
- Describir las características y las técnicas de la escultura barroca en Castilla y León, el funcionamiento de los talleres y su relación con las corrientes europeas.

Contenidos:

1. Evolución histórica del uso de los metales, la cerámica y de los materiales líticos y de la madera aplicados a las manifestaciones artísticas.
2. Posibilidades físicas, potencial expresivo y simbólico. Técnicas de obtención, manipulación y presentación de estos materiales.
3. Bronce, cerámica, piedra y madera en las civilizaciones antiguas. Transporte, construcciones y objetos cotidianos.
4. Contribuciones técnicas en la antigüedad y en el mundo clásico.
5. Uso de la piedra, del bronce, del moldeado de la terracota y trabajo de la madera en las culturas orientales, africanas y americanas.
6. Conocimiento de las técnicas seguidas por los escultores más representativos de cada época.
7. Innovaciones sucesivas en las distintas épocas de la cultura occidental hasta la tecnología actual.
8. Materiales y técnicas de la escultura en el siglo XX.
9. Tratados técnicos y fuentes documentales.

Criterios de evaluación:

- Reconocer los elementos constitutivos de la escultura y su evolución histórica.
- Conocer los procesos de creación escultórica.
- Reconocer las diferentes técnicas empleadas tradicionalmente y de manera más habitual en las manifestaciones escultóricas.
- Usar correctamente la terminología propia de la materia.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Biología, Física y Química aplicadas II.

Objetivos:

- Utilizar una metodología científica en la conservación de las obras escultóricas.
- Estudiar la composición química, estructura, propiedades y formas de deterioro de los materiales presentes en las esculturas.
- Estudiar los métodos científicos con aplicación a la conservación de obras escultóricas.

Contenidos:

1. Los soportes orgánicos en escultura: composición química, estructura, propiedades y formas de deterioro.
2. Los soportes inorgánicos en escultura: composición química, estructura, propiedades y formas de deterioro.
3. Los agentes de deterioro: biodeterioro.
4. Fundamento fisicoquímico de los tratamientos y productos empleados en la conservación de esculturas de naturaleza inorgánica.
5. Los métodos científicos y su aplicación a la conservación de las obras escultóricas.

Criterios de evaluación:

- Emplear una metodología científica en la conservación y restauración de los bienes culturales.
- Analizar la naturaleza química y propiedades de los materiales presentes en una obra escultórica.
- Comprender las alteraciones presentes en una escultura, así como los factores que influyen en su aparición y evolución.
- Conocer el fundamento fisicoquímico de los tratamientos y productos empleados en la intervención de una obra.
- Comprender el fundamento fisicoquímico de los métodos científicos empleados en la conservación de las obras escultóricas.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Prácticas de Conservación y Restauración II.

Objetivos:

- Conocer y relacionar la naturaleza de los materiales con las causas y agentes de deterioro y reconocer las alteraciones que provocan en las piezas.
- Desarrollar la capacidad de modificar las propuestas de tratamiento iniciales según las necesidades observadas durante la intervención de una obra.
- Diseñar una correcta metodología de intervención que permita optimizar recursos.
- Realizar pruebas experimentales para certificar las características y adecuación de los productos empleados.
- Utilizar correctamente estos productos según su idoneidad y el estado de conservación de una obra y verificar los resultados de su aplicación.
- Dominar las técnicas de intervención.
- Documentar adecuadamente las intervenciones.
- Aplicar de manera razonada los criterios actuales de conservación y restauración.

Contenidos:

1. Conservación y restauración de escultura sobre soporte orgánico e inorgánico como metal, piedra, vidrio y cerámica, entre otros.
2. Causas de alteraciones intrínsecas y extrínsecas.
3. El examen previo y los medios auxiliares para la identificación de materiales constitutivos y causas de deterioro.
4. La relación de las causas y los agentes de deterioro con las alteraciones.
5. La propuesta de tratamiento: función y estructura.
6. La metodología de intervención para la conservación y restauración del patrimonio escultórico.
7. La herramienta, el material y los productos necesarios.
8. El testimonio de la intervención: fichas e informes.
9. Los criterios de intervención en la conservación y restauración de escultura.

Criterios de evaluación:

- Demostrar la capacidad de aplicación de los contenidos teóricos.
- Demostrar habilidad en el tratamiento de esculturas sobre cualquier tipo de soporte.
- Documentar de modo preciso y completo las intervenciones.
- Utilizar y mantener adecuadamente el instrumental de taller.
- Aplicar correctamente los criterios de intervención.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Museología.

Objetivos:

- Conocer las bases teóricas de la museología como disciplina que regula las actuaciones de los museos.
- Analizar el coleccionismo y las manifestaciones museísticas desde sus orígenes al siglo XIX.
- Valorar los cambios experimentados por la museología en el siglo XX y su repercusión en la sociedad.
- Conocer las aportaciones teóricas de los distintos autores relacionados con la museografía.
- Conocer las funciones del museo en la sociedad.
- Comprender el origen, proceso de creación y finalidad de los organismos internacionales relacionados con los museos.

Contenidos:

1. Primeras colecciones de objetos de arte clásico.
2. La Edad Media y el simbolismo de las obras artísticas.
3. Significado del Renacimiento en el ámbito artístico y el desarrollo de las colecciones. Coleccionismo privado.
4. Autores que promueven un nuevo concepto de definición museográfica en el siglo XVI. Giorgio Vasari.
5. Los siglos XVII y XVIII y el nuevo concepto de «Galería» en las Cortes Europeas.
6. Situación en España. La dinastía de los Austrias y formación de la colección de arte más importante de Europa, la colección Real.
7. La Ilustración en Europa y nacimiento de los museos más representativos. Desarrollo de los criterios museológicos.
8. Diversificación de la tipología de las colecciones museográficas durante el siglo XIX.
9. El siglo XX y los grandes cambios en la concepción museográfica. Redes autonómicas de museos.
10. Organismos internacionales encargados de dictar normas relacionadas con los bienes culturales patrimonio de la humanidad.
11. Política museística en España y en Castilla y León.
12. Institutos y centros de conservación y restauración de bienes culturales.

Criterios de evaluación:

- Comprender los cambios en el concepto de museo y la evolución en su valoración social.
- Conocer el papel de los organismos internacionales en el ámbito de la conservación y restauración y la normativa establecida.
- Valorar la política museística en España y sus condicionantes, especialmente en Castilla y León.
- Conocer y valorar los conceptos museológicos y su relación con las colecciones de objetos culturales.
- Conocer el origen y evolución de la museología a través de las distintas etapas históricas.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Documentación de Bienes Culturales II.

Objetivos:

- Conocer los conceptos y organización del patrimonio histórico en las instalaciones museísticas. Gestión y documentación.
- Comprender la necesidad de una actuación coordinada entre las distintas áreas documentales del museo.

- Determinar los modelos de fichas de control y consulta de los bienes culturales.
- Valorar la homogeneización de términos por medio de la utilización de tesauros.
- Utilizar adecuadamente los registros asignados al área de conservación y restauración.

Contenidos:

1. El patrimonio cultural. Organización e instalaciones museísticas.
2. Técnicas documentales aplicadas a la gestión del patrimonio cultural.
3. El proyecto de documentación en los museos.
4. La documentación en el almacén y registro de entradas y salidas.
5. Documentación administrativa.
6. Los fondos bibliográficos. Estudio e investigación.
7. La documentación en conservación y restauración.
8. La documentación fotográfica.
9. Catalogación.

Criterios de evaluación:

- Conocer y manejar adecuadamente las fuentes de clasificación de los bienes culturales escultóricos.
- Utilizar adecuadamente los datos referidos a las obras y su inclusión en los procesos de documentación.
- Realizar la correspondiente documentación en los procesos de intervención.
- Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Tecnología Informática II.

Objetivos:

- Aplicar las herramientas informáticas a la gestión del patrimonio escultórico.
- Analizar la información disponible para prever su tratamiento informático.
- Establecer los campos necesarios de una ficha documental.
- Utilizar los medios informáticos para el tratamiento de las imágenes en la documentación de los procesos de conservación y restauración.
- Utilizar las bases de datos como herramienta de consulta en los procesos de documentación y conservación del patrimonio escultórico.

Contenidos:

1. Los recursos informáticos aplicados a la gestión del patrimonio. Bases de datos y su tratamiento.
2. Vocabulario técnico. Organización de términos.
3. Aplicaciones informáticas para la elaboración de proyectos, informes y memorias.
4. Tratamiento de la imagen en los procesos de intervención.
5. Aplicaciones informáticas en el control de las condiciones ambientales.

Criterios de evaluación:

- Usar correctamente los medios técnicos disponibles para la realización de las prácticas de conservación y restauración de escultura.
- Conocer y manejar adecuadamente el software específico para la gestión de los bienes culturales.
- Utilizar las herramientas informáticas en la documentación de procesos de conservación y restauración de escultura.
- Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico específico.

Área: Proyectos.

Asignatura: Proyectos.

Objetivos:

- Organizar las tareas que contemplen las fases de ejecución del proyecto de restauración para hacer una previsión de los elementos materiales, personales y temporales que se tendrán que utilizar.

- Identificar las posibles salidas laborales a través de conocimientos básicos que van desde la búsqueda de empleo a la creación de la propia empresa.
- Realizar presupuestos y proyectos de restauración, tanto de obras muebles como inmuebles, distintas formas de presentación y problemática: permisos administrativos, ayudas económicas, contratación de empleados y estructuras, etc.
- Conocer los derechos, obligaciones y procedimientos en las relaciones laborales y en la administración tributaria.

Contenidos:

1. Realización de proyectos, métodos de programación y medios que lo integran.
2. El proyecto de restauración: Memorias, pliegos de condiciones, presupuestos, programación y cálculo de tiempos y costes, otros documentos profesionales.
3. Organización de obras y empresas.
4. Introducción al ejercicio profesional. Organizaciones profesionales. Tipos de empresas, contratación.
5. Responsabilidades derivadas del ejercicio profesional. Responsabilidad, seguros, seguridad e higiene, obligaciones tributarias y Seguridad Social.
6. Búsqueda de empleo. Elaboración del *currículum vitae*. Cartas de presentación. Entrevistas de trabajo.

Criterios de evaluación:

- Identificar la situación del mercado de trabajo dentro del campo de la restauración y conservación de bienes culturales y saber cómo desenvolverse ante posibles ofertas de empleo: *currículum vitae*, carta de presentación, entrevista de trabajo.
- Calcular los costes, fijos y variables, y programar el tiempo a utilizar en la ejecución del proyecto contemplando la participación de posibles colaboradores.
- Conocer la terminología propia del área en el ámbito administrativo y el sector privado.
- Realizar presupuestos y proyectos de intervención sobre distintos tipos de bienes culturales.

Área: Proyectos.

Asignatura: Peritaje y Catalogación.

Objetivos:

- Realizar adecuadamente las correspondientes fichas técnicas de los objetos restaurados: autoría, análisis histórico y encuadre cronológico, técnicas y materiales.
- Analizar el contexto histórico, aspectos económicos y culturales en los peritajes.
- Redactar informes periciales.
- Valorar la autenticidad o falsificación de las obras que hayan sido objeto de estudio pericial.
- Analizar correctamente los factores implicados en la tasación del patrimonio.
- Conocer los aspectos jurídicos relacionados con el peritaje, compraventa, tenencia y seguro de la obra.

Contenidos:

1. Conceptos generales de las operaciones de peritaje y catalogación.
2. El informe pericial.
3. Técnicas de catalogación. Clasificación.
4. Prospecciones de mercado.
5. Análisis de los factores que intervienen en la tasación.
6. Aspectos jurídicos y fiscales relacionados con la compraventa.
7. Transmisión y tenencia de obras de arte.
8. Ley de Patrimonio Histórico Español.
9. Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León.
10. Redacción de memorias e informes de tasación.

Criterios de evaluación:

- Desarrollar los recursos y habilidades para la búsqueda exhaustiva de documentación y el análisis en los dictámenes periciales.
- Aplicar las normas que regulan el peritaje, catalogación y gestión de los bienes culturales.

B) CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES, ESPECIALIDAD DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE DOCUMENTO GRÁFICO

PRIMER CURSO

Por ser curso común a todas las especialidades de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, el currículo del primer curso, con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, es el que se establece en el Anexo I del Decreto 44/2006, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de la especialidad de conservación y restauración de Textiles de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.

SEGUNDO CURSO

Área: Conservación.

Asignatura: Conservación Preventiva I.

Objetivos:

- Identificar y analizar los valores del entorno para poder llevar a cabo las correcciones que sean oportunas.
- Comprender la importancia de llevar a cabo estudios de muestreo de las condiciones medioambientales internas para establecer las medidas correctoras necesarias en la conservación de los bienes culturales.
- Conocer y familiarizarse con los diferentes sistemas o equipamientos encargados de regular las condiciones medioambientales.
- Comprender la importancia de las revisiones periódicas en espacios y colecciones de documento gráfico como medida de protección del biodeterioro.
- Conocer los elementos y las actuaciones para el control de plagas.
- Comprender la importancia de la observación de las medidas recomendadas en el correcto almacenamiento de documento gráfico.
- Desarrollar una actitud cuidadosa en la observación de las medidas de exposición de los bienes culturales de esta especialidad que vayan a ser exhibidos al público.
- Conocer los elementos tecnológicos y las medidas que se deben observar, en materia de conservación, en el desarrollo de estos eventos.
- Elaborar sistemas expositivos adecuados para documento gráfico.
- Conocer los materiales que se requieren para la elaboración de diferentes tipos de soporte en las diversas circunstancias.
- Realizar los embalajes adecuados a partir de la comprensión de las características de los documentos y el conocimiento de los materiales.

Contenidos:

1. El edificio museo y los elementos exteriores que lo circundan. Medidas correctoras para la protección de las colecciones.
2. La arquitectura interior. Influencia en la creación de microclimas.
3. Elementos medioambientales.
 - a. La humedad y temperatura.
 - b. La luz.
 - c. La contaminación atmosférica.
 - d. Otros factores como el ozono, emanaciones de formaldehídos procedentes de los elementos de la madera.
4. Medidas correctoras que se deben tomar y equipamiento necesario para llevar a cabo su control.
5. El biodeterioro en las colecciones de documento gráfico y medidas a adoptar para llevar a cabo su control.

6. Patologías generales que pueden surgir en las obras de documento gráfico como consecuencia de la falta de control de los agentes ambientales.
7. Sistemas expositivos, valores a contemplar, y medios disponibles en el mercado para asegurar el mantenimiento de las condiciones ambientales.
8. Los desplazamientos de obras. Normativa de prevención de daños mediante una planificación previa.
9. Las colecciones de documento gráfico y su tipología. Características para cada caso.
10. Manipulación, normas de seguridad y presentación de las colecciones.
11. Elaboración de embalajes y su importancia para la seguridad en el desplazamiento y posterior almacenamiento.
12. Normativa recomendada en el almacenamiento de documento gráfico. Inspección periódica de las colecciones.
13. Sistemas de seguridad y planificación en los museos. Normativa.

Criterios de evaluación:

- Valorar la importancia del factor medioambiental y su incidencia en la conservación del documento gráfico.
- Aplicar las medidas preventivas en el tratamiento de documento gráfico.
- Reconocer la importancia de realizar revisiones periódicas de las condiciones interiores del museo.
- Valorar adecuadamente la planificación de las actividades en los movimientos de obras.

Área: Historia del Documento Gráfico.

Asignatura: Historia del Libro y del Documento Gráfico I.

Objetivos:

- Conocer las diversas modalidades de comunicación anteriores a la aparición de la escritura: orales, artísticas y de cómputo.
- Conocer los diferentes soportes escriturables y la interrelación existente con los instrumentos y materias utilizados.
- Conocer el origen y expansión del código en el mundo occidental a lo largo de la Antigüedad y, de forma especial, la producción de la Edad Media. Relación comparativa con otras tipologías del libro y otras culturas.
- Distinguir los diferentes elementos que intervienen en la estructura física del código y sus relaciones y variaciones. Identificar las circunstancias económicas, sociales, culturales o religiosas que influyeron en esos elementos.
- Conocer la clasificación y terminología de los códigos y su aplicación en el libro impreso.
- Diferenciar las técnicas y los materiales usados en la ilustración de los códigos, situándolas dentro del contexto histórico, social y artístico de la época correspondiente.
- Distinguir las técnicas y materiales usados en la encuadernación de los códigos.
- Conocer los distintos aspectos funcionales del código y su relación con los ámbitos productores.
- Determinar las manipulaciones que históricamente se han realizado sobre los códigos.

Contenidos:

1. Libros y documentos en la Antigüedad: materiales, escrituras y características.
2. Libros y documentos medievales: materiales, formas, escrituras y talleres.
3. La iluminación de manuscritos.
4. El documento manuscrito: soporte e instrumentos.
5. Comunicación y escritura: escritura ideográfica y silábica.
6. Origen del código y su relación con las primeras modalidades del libro.
7. El código y el documento manuscrito como obra única, aspectos intrínseco y extrínseco.

8. La función cultural y simbólica del código.
9. Elementos que confluyen en la generación del código y su relación con el contexto histórico y geográfico.
10. La paleografía y la diplomática.
11. Historia de la encuadernación.
12. El informe histórico y artístico de los bienes culturales en proceso de restauración.

Criterios de evaluación:

- Conocer los diferentes soportes que han ocasionado el uso de determinados instrumentos y materiales escriturables.
- Identificar las formas de comunicación anteriores a la aparición de la escritura y posterior evolución de ésta como elemento primordial del libro.
- Interrelacionar los elementos del contexto histórico y geográfico que generó la aparición de los códigos.
- Utilizar correctamente la metodología para la elaboración del informe histórico y artístico de obras de documento gráfico en proceso de restauración.
- Conocer y utilizar con precisión la terminología propia de la materia.

Área: Historia del Documento Gráfico.

Asignatura: Procedimientos y Técnicas del Documento Gráfico.

Objetivos:

- Conocer la evolución y metodología empleada en las diferentes técnicas de elaboración del documento gráfico.
- Conocer las máquinas tradicionales propias de cada procedimiento de impresión: evolución, características y funcionamiento.
- Aplicar convenientemente las técnicas de expresión gráfica.
- Conocer las características de los diferentes materiales y tipos de papeles utilizados en la impresión, así como su correcta preparación en relación con cada tipo de técnica.
- Aplicar de forma correcta los diferentes tintes o materias colorantes sobre una matriz o forma de impresión.
- Elaborar los utillajes y materiales gráficos propios buscando pautas históricas.
- Elaborar obras gráficas, dibujos e ilustraciones llevando a cabo el proceso entero de tiraje y edición de una obra gráfica y manipulando adecuadamente los utensilios.
- Establecer relaciones entre la evolución, utilización y vigencia de los materiales gráficos.
- Valorar la evolución de las diferentes concepciones de las técnicas gráficas desde las fuentes antiguas hasta las vanguardias.

Contenidos:

1. Técnicas y metodologías empleadas en los procesos de impresión, grabado y estampación.
2. Elementos que configuran la obra gráfica.
3. La impresión tipográfica y otras técnicas.
4. Análisis histórico de la expresión y la representación gráfica dentro de aspectos estructurales compositivos y de factura.
5. Técnicas y métodos artístico caligráficos

Criterios de evaluación:

- Conocer la metodología, recursos y técnicas utilizadas a lo largo de la historia del documento gráfico.
- Aplicar las principales técnicas gráficas haciendo un uso correcto de los materiales, previa elaboración de un proyecto que permita realizar un proceso completo de tiraje y edición.
- Elaborar los utillajes y materiales gráficos propios.
- Utilizar correctamente la terminología propia de la materia.

Área: Historia del Documento Gráfico.

Asignatura: Iconografía e iconología.

Objetivos:

- Identificar y analizar los elementos iconográficos.
- Reconocer las relaciones formales comunes de la producción artística en las distintas áreas culturales.

- Analizar los elementos característicos de una representación iconográfica.
- Identificar los elementos propios de los distintos períodos y áreas culturales presentes en el documento gráfico.
- Reconocer los valores sociales, artísticos y culturales en los contenidos figurativos de las obras gráficas.
- Valorar la relación existente entre el nivel de capacidad técnica/contenido iconográfico/resolución de las representaciones.

Contenidos:

1. Estudio y análisis de los repertorios y ciclos temáticos fundamentales en la cultura visual referentes al mundo artístico figurativo y abstracto desde la antigüedad hasta nuestros días.
2. Metodología para el estudio iconológico.
3. Relaciones de la iconología con la semiología y con otras áreas de estudio y conocimiento.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente los elementos de una representación figurativa contenida en una obra gráfica.
- Analizar y valorar los contenidos iconográficos.
- Integrar adecuadamente los contenidos iconográficos e iconológicos en los estudios previos a las actuaciones de conservación y restauración.
- Usar correctamente el vocabulario específico.

Área: Historia del Documento Gráfico.

Asignatura: Técnicas de Encuadernación.

Objetivos:

- Utilizar los procedimientos y las técnicas propias de encuadernación. Orígenes y evolución.
- Conocer y manipular con precisión los utensilios y las máquinas propias de la encuadernación.
- Aprender las técnicas básicas de los diversos procesos: cosidos, cabeceados, guardas y cubiertas.
- Realizar el proceso de elaboración de un libro, desde la preparación de los cuadernos hasta el diseño de las cubiertas.
- Identificar partes de encuadernaciones y precisar su origen para proceder a su clasificación y preservación.
- Distinguir los diversos tipos de cubiertas, describir las técnicas y motivos decorativos.
- Diseñar y elaborar las cajas de protección.
- Organizar un taller de encuadernación para coordinar las diferentes tareas a realizar.

Contenidos:

1. Técnicas tradicionales de encuadernación. Orígenes y evolución.
2. Equipos materiales y soportes.
3. Arquitectura del libro. Elaboración del libro.
4. Técnicas de cosido, cabezadas, tapas.
5. Guardas.
6. Ornamentación, estilos decorativos y sus técnicas. Materiales empleados.
7. Sistemas de protección y conservación.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente las diferentes herramientas y maquinaria necesaria en un taller de encuadernación.
- Utilizar correctamente los medios tecnológicos disponibles.
- Dominar las diferentes técnicas de cosido, cabezadas, tapas y ornamentación de cubiertas.
- Conocer e identificar las distintas partes de un libro.
- Usar de forma correcta el vocabulario.
- Realizar correctamente el proceso completo de encuadernado.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Biología, Física y Química aplicadas I.

Objetivos:

- Aplicar una metodología científica en la conservación de los bienes culturales.
- Conocer las normas de higiene y seguridad para trabajar en el laboratorio.
- Analizar la composición química, estructura, propiedades y comportamiento de los diferentes materiales presentes en un documento gráfico.
- Identificar el origen y formas de deterioro del documento gráfico.
- Conocer el fundamento fisicoquímico de los métodos científicos con aplicación en la conservación de los bienes culturales.

Contenidos:

1. Los soportes celulósicos en documento gráfico: naturaleza química, estructura y propiedades.
2. Las tintas: composición química y propiedades.
3. El color y el documento gráfico.
4. Los agentes de deterioro: biodeterioro.
5. Los métodos científicos aplicados a la conservación del patrimonio.
6. Fundamento fisicoquímico de los procesos de restauración de documento gráfico.

Criterios de evaluación:

- Emplear una metodología científica en la conservación y restauración de los bienes culturales.
- Analizar la naturaleza química y propiedades de los materiales.
- Identificar las alteraciones presentes en la obra, su comportamiento y los factores que influyen en su aparición y desarrollo.
- Aplicar los métodos científicos para la caracterización de materiales y productos de alteración presentes en los bienes culturales.
- Conocer el fundamento fisicoquímico de los tratamientos y productos empleados en la intervención de una obra.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Prácticas de Conservación y Restauración de Documento Gráfico I.

Objetivos:

- Identificar la naturaleza y estructura de los materiales sobre los que se va a intervenir, haciendo especial hincapié en los de naturaleza celulósica y proteica.
- Realizar una correcta diagnosis del estado de conservación de las piezas: causas, agentes de deterioro y alteraciones.
- Elaborar propuestas de tratamiento para las obras.
- Aplicar una correcta metodología de intervención.
- Conocer el material y las herramientas de un taller de conservación y restauración de documento gráfico.
- Reconocer las características y propiedades de los diversos productos empleados en esta especialidad y utilizarlos correctamente.
- Documentar adecuadamente las intervenciones.
- Aplicar los criterios actuales de conservación y restauración, de acuerdo a la normativa internacional vigente.

Contenidos:

1. Identificación de materiales a través de sus características.
2. El examen previo y los medios auxiliares.
3. Causas de alteración intrínsecas y extrínsecas.
4. Daños provocados.
5. La propuesta de tratamiento.
6. La metodología de intervención.
7. La herramienta, el material y los productos necesarios.
8. Recogida de datos y elaboración de fichas e informes.
9. Los criterios de intervención en la conservación y restauración de documento gráfico.

Criterios de evaluación:

- Demostrar la capacidad de aplicación de los contenidos teóricos.
- Respetar los principios de legibilidad, reversibilidad y estabilidad en los tratamientos.
- Preservar la integridad histórica y matérica de la pieza.
- Usar y mantener adecuadamente el instrumental de taller.
- Documentar correctamente las intervenciones.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Bienes Etnográficos.

Objetivos:

- Conocer los conceptos generales, teorías y métodos básicos de la antropología.
- Identificar los antecedentes históricos y la caracterización de las áreas antropológicas en la Península Ibérica.
- Valorar los contenidos materiales, sociales y culturales en el área castellana y leonesa.
- Conocer la cultura popular de nuestra comunidad en el ámbito de la etnología castellana y leonesa.
- Adquirir un conocimiento general de los museos etnográficos de Castilla y León.
- Valorar el significado de los archivos documentales dentro del ámbito de la antropología.
- Comprender el significado cultural de los objetos materiales de la tradición popular.
- Realizar correctamente la clasificación de los materiales etnográficos.
- Percibir, comprender y valorar los elementos que pueden determinar comportamientos socioculturales en las comunidades.
- Identificar y valorar los diferentes materiales de los bienes etnográficos.
- Conocer el comportamiento de los materiales etnográficos en términos de conservación preventiva.

Contenidos:

1. Características generales y antecedentes históricos de la cultura etnográfica en España.
2. Valores materiales, sociales y culturales de la antropología en Castilla y León.
3. Modelos etnográficos, sus autores y metodologías de estudio.
4. Significado de la cultura popular y la artesanía.
5. Los materiales etnográficos en Castilla y León.
6. Obtención de los materiales y sus variedades.
7. Los museos etnográficos en Castilla y León.
8. Los archivos: memoria de un pueblo.
9. Orígenes, evolución y tipologías de los museos antropológicos.
10. Corrientes antropológicas y su influencia en la definición del objeto etnográfico.
11. Funcionalismo, estructuralismo y simbolismo de la cultura material.
12. Antropología interpretativa de los elementos materiales. Su exposición en los museos.
13. Características del entorno geográfico y sociocultural y su repercusión en las técnicas de elaboración del material etnográfico.
14. El material etnográfico en España. Elementos y técnicas.
15. Estudio de las características materiales y su repercusión en los procesos de deterioro.

Criterios de evaluación:

- Identificar y valorar los contenidos materiales, sociales y culturales de los pueblos de España dentro del marco antropológico.
- Conocer el significado de los productos de la artesanía popular.
- Valorar y analizar las características de los museos etnográficos, especialmente los de Castilla y León.

- Conocer las distintas corrientes antropológicas y su influencia en el concepto de objeto etnográfico.
- Definir las distintas metodologías y modelos etnográficos.
- Realizar una correcta clasificación del material etnográfico.
- Usar correctamente la terminología específica.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Documentación de Bienes Culturales I.

Objetivos:

- Conocer la magnitud y naturaleza de los bienes culturales que constituyen los fondos de los museos y las colecciones.
- Comprender la necesidad de llevar a cabo una labor detallada de documentación que nos permita conocer en todo momento las características de los objetos.
- Analizar la necesidad de homogeneizar el vocabulario específico de bienes culturales.
- Conocer los diferentes movimientos de piezas que se llevan a cabo en los museos y la documentación correspondiente.
- Valorar y especificar los campos correspondientes a los diferentes modelos de ficha.
- Comprender la necesidad de precisión conceptual en la nomenclatura de los bienes culturales y coordinación con otras áreas documentales del museo.

Contenidos:

1. Los bienes culturales del patrimonio histórico y su clasificación.
2. Documentación de los bienes culturales.
3. Proceso de documentación en museos de titularidad estatal.
4. Homogeneización y organización del vocabulario específico de bienes culturales.
5. Modelos de fichas y sus características.
6. Los fondos museográficos y las colecciones.
7. Los ingresos y desplazamientos.
8. Documentación fotográfica.
9. Conservación y restauración.
10. Fondos bibliográficos.

Criterios de evaluación:

- Utilizar con precisión los términos específicos.
- Aplicar correctamente los conceptos teóricos relacionados con el proceso de documentación.
- Conocer y aplicar adecuadamente los datos relacionados con el movimiento de las piezas dentro del museo.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Tecnología Informática I.

Objetivos:

- Conocer los componentes básicos y periféricos de un sistema informático.
- Manejar correctamente los programas para el tratamiento de textos.
- Utilizar y crear bases de datos como herramienta de consulta y documentación.
- Identificar los diferentes formatos de imagen digital y sus aplicaciones.
- Manipular imágenes digitales mediante las diferentes herramientas informáticas.
- Aplicar las técnicas informáticas a los aspectos de control de los procesos de conservación y restauración.

Contenidos:

1. El lenguaje informático. Sistemas operativos.
2. Procesadores de texto.
3. Unidades de información. La barra de herramientas.
4. Formato. Modificación de formato. Formatos avanzados.
5. Impresión de documentos y su diseño.

6. Tablas de organización de contenidos. Introducción y modificación de datos.
7. Desarrollo de gráficos e imágenes.
8. Bases de datos, estructura, creación y consulta.
9. Archivos de imágenes y su tratamiento.

Criterios de evaluación:

- Conocer las bases del lenguaje informático.
- Dominar las herramientas disponibles en los procesadores de texto y sus aplicaciones.
- Utilizar los medios técnicos para la obtención de imágenes y su manipulación.
- Conocer y utilizar los recursos disponibles en Internet en la comunicación técnica y cultural.

TERCER CURSO

Área: Conservación.

Asignatura: Conservación Preventiva II.

Objetivos:

- Aplicar los medios disponibles para llevar a cabo actuaciones de carácter preventivo sobre las colecciones de bienes culturales.
- Conocer los factores que tienen incidencia en las condiciones medioambientales del museo determinantes en la estabilidad de las colecciones.
- Valorar la necesidad de la revisión periódica de las colecciones de bienes culturales.
- Conocer y aplicar la normativa interna de almacenaje de las obras.
- Estudiar los sistemas de almacenamiento de obras pictóricas como medida preventiva de deterioro. Conocer las técnicas y materiales para su construcción.
- Planificar las actuaciones y aplicar los medios necesarios en el desplazamiento de los bienes culturales.
- Conocer el equipamiento necesario que se requiere en las actuaciones preventivas.

Contenidos:

1. Estudio de los criterios de la conservación preventiva.
2. Factores ambientales y métodos de control.
3. El biodeterioro. Métodos de control.
4. Modalidades de ingreso del objeto y documentación.
5. Tratamientos preventivos.
6. Elaboración de dispositivos de almacenamiento.
7. El desplazamiento de los bienes culturales.
8. Sistemas expositivos.
9. Protocolo de actuación en la cesión o intercambio temporal de los bienes culturales.
10. La seguridad en los museos.

Criterios de evaluación:

- Observar las medidas preventivas en las actuaciones sobre los bienes culturales.
- Conocer las bases teóricas relacionadas con la conservación preventiva.
- Manipular adecuadamente los materiales destinados a la elaboración de dispositivos de almacenamiento y su repercusión en la seguridad de un documento.
- Valorar las medidas de seguridad adoptadas para los desplazamientos.

Área: Historia del Documento Gráfico.

Asignatura: Historia del Libro y del Documento Gráfico II.

Objetivos:

- Conocer los precedentes europeos y orientales que hicieron posible la aparición del libro tipográfico.
- Valorar las distintas tesis sobre la invención de la imprenta en el centro y norte de Europa y analizar los principales impresores del mundo occidental y especialmente de la Península Ibérica.

- Conocer las características de los incunables.
- Comprender la función de la ilustración de acuerdo con el contexto histórico y su repercusión en otras manifestaciones artísticas de la época y viceversa.
- Conocer la evolución tipológica del libro en las distintas épocas.
- Conocer la evolución de la encuadernación.
- Distinguir la función social del libro a lo largo de la historia.
- Conocer y clasificar las tipologías documentales según el soporte: papel, película, material plástico, soporte magnético y sistemas de almacenamiento óptico.

Contenidos:

1. Origen y evolución del libro tipográfico y del documento impreso. Antecedentes.
2. La imprenta: impresiones móviles, fundido de tipos y el incunable.
3. Principales impresores.
4. La ilustración en el libro impreso: grabado en madera y talla dulce.
5. Principales grabadores y sus obras.
6. Documentos y escrituras contemporáneas al libro impreso.
7. La composición mecánica: linotipia, monotipia, tipografía, hueco grabado y la impresión plana.
8. Nuevos soportes y tecnologías.
9. Libros, documentos y obra gráfica contemporánea.
10. El informe histórico y artístico de los bienes culturales en proceso de restauración.
11. Historia de la encuadernación.

Criterios de evaluación:

- Conocer los principales impresores y centros europeos de imprenta.
- Identificar las distintas técnicas de ilustración y conocer su evolución histórica.
- Conocer los nuevos soportes gráficos.
- Conocer los nuevos sistemas de reproducción.

Área: Historia del Documento Gráfico.

Asignatura: Archivística y Biblioteconomía.

Objetivos:

- Conocer la metodología en archivos y bibliotecas.
- Analizar la evolución histórica y geográfica de las bibliotecas y archivos.
- Definir los criterios de gestión archivística referentes a administración, metodología, clasificación, ordenación, descripción, inventario y catálogo de documentos.
- Establecer las diferencias entre las bibliotecas y los archivos desde el punto de vista documental, organizativo y metodológico.
- Conocer la terminología propia de archivos y bibliotecas.
- Conocer la gestión y metodología de catalogación en archivos y bibliotecas.
- Identificar los diferentes tipos de bibliotecas y archivos clasificándolos según sus objetivos, concepto, servicios, funciones y fondos.
- Aplicar las nuevas tecnologías a la gestión de bibliotecas y archivos.
- Considerar las condiciones del edificio como primera medida de protección de los documentos gráficos y establecer la funcionalidad del espacio según las necesidades del archivo o biblioteca.

Contenidos:

1. El archivo: concepto, funciones y clasificación.
2. La biblioteca: concepto, funciones y clasificación.
3. Los archivos y bibliotecas en la Edad Antigua.
4. La Edad Media: la biblioteca monástica y la universitaria.
5. Archivos y bibliotecas en la Edad Moderna: organización y características.
6. Los archivos y bibliotecas en la comunidad de Castilla y León.
7. Análisis de los métodos de gestión bibliotecaria y archivística.

8. Observación de las tipologías básicas de las bibliotecas y archivos.
9. Nuevas tecnologías aplicadas en estos campos.
10. El edificio. Condiciones arquitectónicas y espacios. Instalaciones.

Criterios de evaluación:

- Conocer las diferencias entre bibliotecas y archivos atendiendo a sus funciones, objetivos, fondos, servicios y concepto.
- Describir la evolución histórica de las bibliotecas y archivos atendiendo a los cambios respecto a sus funciones, conceptos y objetivos.
- Analizar los métodos de gestión de las bibliotecas y archivos.
- Describir las distintas tipologías de las bibliotecas y archivos.
- Conocer las tecnologías aplicadas a la organización y gestión de bibliotecas y archivos.
- Valorar la importancia de las condiciones del edificio que acoge los fondos bibliotecarios y archivísticos, como parte crucial para la conservación de los documentos.

Área: Historia del Documento Gráfico.

Asignatura: Paleografía, Diplomática y Heráldica.

Objetivos:

- Conocer los objetivos, metodología, antecedentes y evolución de la paleografía y la diplomática como ciencias auxiliares e independientes.
- Precisar la interrelación existente entre materias, instrumentos y soportes respecto a la escritura.
- Distinguir los grandes ciclos históricos de la escritura latina reconociendo las abreviaturas, los nexos, los signos y las características gráficas más habituales en las diversas escrituras latinas.
- Conocer la evolución y el contexto histórico de los diferentes tipos de escritura, estudiando en profundidad las realizadas en Castilla y León.
- Clasificar los documentos de acuerdo con sus características.
- Diferenciar las principales fórmulas y formularios documentales de acuerdo con la tipología y el momento histórico en que han sido realizadas.
- Reconocer los diversos elementos que intervienen en la cláusula cronológica para situarlos en el momento histórico correspondiente.
- Distinguir las diversas modalidades de validación de un documento, situándolo en el contexto histórico correspondiente.
- Diferenciar los distintos métodos de descripción heráldica utilizando la terminología apropiada.
- Conocer los antecedentes de la heráldica para comprender sus orígenes y analizar su evolución.

Contenidos:

1. Paleografía y diplomática: definición, evolución histórica y finalidad.
2. La escritura: elementos y clasificación.
3. Características, abreviaturas y evolución de las escrituras latinas.
4. Clasificación y análisis de los documentos.
5. Los sistemas de datación, signos y modos de validación.
6. La sigilografía.
7. La paleografía y la diplomática en Castilla y León.
8. La heráldica: antecedentes, origen y evolución.
9. El Escudo. Los ornamentos exteriores.
10. Composición y diseño heráldico.
11. Descripción heráldica: términos y método.
12. Legislación heráldica.

Criterios de evaluación:

- Establecer relaciones entre la paleografía y la diplomática.
- Reconocer los elementos determinantes de la escritura.
- Utilizar la terminología apropiada.
- Describir escudos y ornamentos.
- Conocer los sistemas de datación y clasificación de los documentos.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Biología, Física y Química aplicadas II.

Objetivos:

- Utilizar una metodología científica en el estudio y tratamiento del patrimonio documental.
- Analizar la composición química, estructura, propiedades y formas de deterioro de los materiales que conforman el documento gráfico.
- Comprender el fundamento fisicoquímico de los tratamientos de conservación del documento gráfico.
- Conocer los métodos científicos con aplicación a la conservación del documento gráfico.

Contenidos:

1. Los soportes proteicos en documento gráfico: composición química, estructura y propiedades.
2. Composición química, estructura y propiedades de otros materiales empleados en el patrimonio documental contemporáneo.
3. Los agentes de deterioro y las alteraciones del documento gráfico: biodeterioro.
4. Fundamento fisicoquímico de los métodos de control del deterioro en documento gráfico.
5. Fundamento fisicoquímico de los tratamientos y productos empleados en la conservación del documento gráfico.
6. Los métodos científicos y su aplicación a la conservación del patrimonio documental.

Criterios de evaluación:

- Emplear una metodología científica en la conservación y restauración de los bienes culturales.
- Analizar la naturaleza química y propiedades de los materiales.
- Identificar las alteraciones presentes en una obra así como de los factores que influyen en su aparición y evolución.
- Conocer el fundamento fisicoquímico de los tratamientos y productos empleados en la conservación del patrimonio documental.
- Comprender el fundamento fisicoquímico de los métodos científicos empleados en la conservación del patrimonio documental.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Prácticas de Conservación y Restauración de Documento Gráfico II.

Objetivos:

- Identificar la naturaleza y estructura de los materiales sobre los que se va a intervenir, haciendo especial hincapié en los de naturaleza fotosensible y en las impresiones magnéticas y ópticas.
- Relacionar la naturaleza de los materiales con las causas y agentes de deterioro, así como con las alteraciones que presentan las piezas.
- Diseñar una correcta metodología de intervención que permita optimizar recursos.
- Realizar pruebas experimentales para certificar las características de los materiales empleados.
- Utilizar correctamente los productos necesarios según su idoneidad y el estado de conservación de cada obra.
- Documentar adecuadamente las intervenciones.
- Aplicar los criterios actuales de conservación y restauración.

Contenidos:

1. Causas de alteraciones intrínsecas y extrínsecas.
2. El examen previo y los medios auxiliares.
3. La propuesta de tratamiento: función y estructura.
4. La metodología de intervención: rigor y flexibilidad.
5. La herramienta, el material y los productos necesarios.
6. Documentación: recogida de datos, elaboración de fichas e informes.
7. Los criterios de intervención en la conservación y restauración de documento gráfico.

Criterios de evaluación:

- Capacidad de aplicación de los contenidos.
- Aplicar correctamente los criterios de intervención.
- Usar y mantener adecuadamente el instrumental de taller.
- Documentar correctamente las intervenciones.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Prácticas de Conservación y Restauración de Encuadernación.

Objetivos:

- Identificar la naturaleza y estructura de los materiales sobre los que se va a intervenir, así como las relaciones que se establecen entre ellos.
- Realizar una correcta diagnosis del estado de conservación de las piezas: causas, agentes de deterioro y alteraciones.
- Elaborar propuestas de tratamiento para las encuadernaciones teniendo en cuenta la diagnosis previa.
- Aplicar una correcta metodología de intervención tanto en técnicas como en procedimientos.
- Conocer el material, las herramientas y la organización para realizar labores de conservación y restauración de encuadernaciones.
- Reconocer las características y propiedades de los productos y utilizarlos correctamente según su idoneidad y el estado de conservación de cada obra.
- Documentar adecuadamente las intervenciones para dejar constancia de los tratamientos realizados utilizando la terminología adecuada.
- Aplicar los criterios actuales de conservación y restauración, respetando la integridad física y la funcionalidad de la encuadernación.

Contenidos:

1. La conservación y restauración de encuadernaciones.
2. Identificación y análisis estructural de los diferentes materiales constitutivos a través de sus características.
3. El examen previo para determinar los factores de deterioro y el estado de conservación.
4. Alteraciones intrínsecas y extrínsecas.
5. La propuesta de tratamiento: función y estructura.
6. La metodología de intervención.
7. La herramienta, el material y los productos necesarios.
8. Recogida de datos y elaboración de fichas e informes.
9. Los criterios de intervención en la conservación y restauración de encuadernaciones.

Criterios de evaluación:

- Capacidad de aplicación de los contenidos teóricos.
- Respetar los principios de legibilidad, reversibilidad y estabilidad en los tratamientos.
- Preservar la integridad física y funcional de la pieza.
- Usar y mantener adecuadamente el instrumental de taller.
- Documentar correctamente las intervenciones.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Museología.

Objetivos:

- Conocer las bases teóricas de la museología como disciplina que regula las actuaciones de los museos.
- Analizar el coleccionismo y las manifestaciones museísticas desde sus orígenes al siglo XIX.
- Valorar los cambios experimentados por la museología en el siglo XX y su repercusión en la sociedad.
- Conocer las aportaciones teóricas de los distintos autores relacionados con la museografía.
- Conocer las funciones del museo en la sociedad.
- Comprender el origen, proceso de creación y finalidad de los organismos internacionales relacionados con los museos.

Contenidos:

1. Primeras colecciones de objetos de arte clásico.
2. La Edad Media y el simbolismo de las obras artísticas.
3. Significado del Renacimiento en el ámbito artístico y el desarrollo de las colecciones. Coleccionismo privado.
4. Autores que promueven un nuevo concepto de definición museográfica en el siglo XVI. Giorgio Vasari.
5. Los siglos XVII y XVIII y el nuevo concepto de «Galería» en las Cortes Europeas.
6. Situación en España. La dinastía de los Austrias y formación de la colección de arte más importante de Europa, la colección Real.
7. La Ilustración en Europa y nacimiento de los museos más representativos. Desarrollo de los criterios museológicos.
8. Diversificación de la tipología de las colecciones museográficas durante el siglo XIX.
9. El siglo XX y los grandes cambios en la concepción museográfica. Redes autonómicas de museos.
10. Organismos internacionales encargados de dictar normas relacionadas con los bienes culturales patrimonio de la humanidad.
11. Política museística en España y en Castilla y León.
12. Institutos y centros de conservación y restauración de bienes culturales.

Criterios de evaluación:

- Comprender los cambios en el concepto de museo y la evolución en su valoración social.
- Conocer el papel de los organismos internacionales en el ámbito de la conservación y restauración y la normativa establecida.
- Analizar la política museística en España y sus condicionantes, especialmente en Castilla y León.
- Valorar los conceptos museológicos y su relación con las colecciones de objetos culturales.
- Conocer el origen y evolución de la museología a través de las distintas etapas históricas.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Documentación de Bienes Culturales II.

Objetivos:

- Conocer los conceptos y organización del patrimonio histórico en las instalaciones museísticas, gestión y documentación.
- Comprender la necesidad de una actuación coordinada entre las distintas áreas documentales del museo.
- Determinar los modelos de fichas de control y consulta de los bienes culturales.
- Valorar la homogeneización de términos por medio de la utilización de tesauros.
- Utilizar adecuadamente los registros asignados al área de conservación y restauración.

Contenidos:

1. El patrimonio cultural. Organización e instalaciones museísticas.
2. Técnicas documentales aplicadas a la gestión del patrimonio cultural.
3. El proyecto de documentación en los museos.
4. La documentación en el almacén y registro de entradas y salidas.
5. Documentación administrativa.
6. Los fondos bibliográficos. Estudio e investigación.
7. La documentación en conservación y restauración.
8. La documentación fotográfica.
9. Catalogación.

Criterios de evaluación:

- Conocer y manejar adecuadamente las fuentes de clasificación de los bienes culturales.
- Utilizar adecuadamente los datos referidos a las obras y su inclusión en los procesos de documentación.

- Realizar la correspondiente documentación en los procesos de intervención.
- Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Tecnología Informática II.

Objetivos:

- Aplicar las herramientas informáticas a la gestión del patrimonio gráfico.
- Analizar la información disponible para prever su tratamiento informático.
- Establecer los campos necesarios de una ficha documental.
- Utilizar los medios informáticos para el tratamiento de las imágenes en la documentación de los procesos de conservación y restauración.
- Utilizar las bases de datos como herramienta de consulta en los procesos de documentación y conservación del patrimonio gráfico.

Contenidos:

1. Los recursos informáticos aplicados a la gestión del patrimonio. Bases de datos y su tratamiento.
2. Vocabulario técnico. Organización de términos.
3. Aplicaciones informáticas para la elaboración de proyectos, informes y memorias.
4. Tratamiento de la imagen en los procesos de intervención.
5. Aplicaciones informáticas en el control de las condiciones ambientales.

Criterios de evaluación:

- Usar correctamente los medios técnicos disponibles para la realización de las prácticas de conservación y restauración de documento gráfico.
- Conocer y manejar adecuadamente el software específico para la gestión de los bienes culturales.
- Utilizar las herramientas informáticas en la documentación de procesos de conservación y restauración de documento gráfico.
- Emplear el vocabulario técnico específico.

Área: Proyectos.

Asignatura: Proyectos.

Objetivos:

- Organizar las tareas que contemplen las fases de ejecución del proyecto de restauración para hacer una previsión de los elementos materiales, personales y temporales que se tendrán que utilizar.
- Identificar las posibles salidas laborales a través de conocimientos básicos que van desde la búsqueda de empleo a la creación de la propia empresa.
- Realizar presupuestos y proyectos de restauración, tanto de obras muebles como inmuebles, distintas formas de presentación y problemática: permisos administrativos, ayudas económicas, contratación de empleados y estructuras, etc.
- Conocer los derechos, obligaciones y procedimientos en las relaciones laborales y en la administración tributaria.

Contenidos:

1. Realización de proyectos, métodos de programación y medios que lo integran.
2. El proyecto de restauración: memorias, pliegos de condiciones, presupuestos, programación y cálculo de tiempos y costes, otros documentos profesionales.
3. Organización de obras y empresas.
4. Introducción al ejercicio profesional. Organizaciones profesionales. Tipos de empresas, contratación.
5. Responsabilidades derivadas del ejercicio profesional. Responsabilidad, seguros, seguridad e higiene, obligaciones tributarias y Seguridad Social.
6. Búsqueda de empleo. Elaboración del *currículum vitae*. Cartas de presentación. Entrevistas de trabajo.

Criterios de evaluación:

- Identificar la situación del mercado de trabajo dentro del campo de la restauración y conservación de bienes culturales y saber cómo desenvolverse ante posibles ofertas de empleo: *currículum vitae*, carta de presentación, entrevista de trabajo.
- Calcular los costes, fijos y variables, y programar el tiempo a utilizar en la ejecución del proyecto contemplando la participación de posibles colaboradores.
- Conocer la terminología propia del área en el ámbito administrativo y el sector privado.
- Realizar presupuestos y proyectos de intervención sobre distintos tipos de bienes culturales.

Área: Proyectos.

Asignatura: Peritaje y Catalogación.

Objetivos:

- Realizar adecuadamente las correspondientes fichas técnicas de los objetos restaurados: autoría, análisis histórico y encuadre cronológico, técnicas y materiales.
- Analizar el contexto histórico, aspectos económicos y culturales en los peritajes.
- Redactar informes periciales.

- Valorar la autenticidad o falsificación de las obras que hayan sido objeto de estudio pericial.
- Analizar correctamente los factores implicados en la tasación del patrimonio.
- Conocer los aspectos jurídicos relacionados con el peritaje, compraventa, tenencia y seguro de la obra.

Contenidos:

1. Conceptos generales de las operaciones de peritaje y catalogación.
2. El informe pericial.
3. Técnicas de catalogación. Clasificación.
4. Prospecciones de mercado.
5. Análisis de los factores que intervienen en la tasación.
6. Aspectos jurídicos y fiscales relacionados con la compraventa.
7. Transmisión y tenencia de obras de arte.
8. Ley de Patrimonio Histórico Español.
9. Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León.
10. Redacción de memorias e informes de tasación.

Criterios de evaluación:

- Desarrollar los recursos y habilidades para la búsqueda exhaustiva de documentación y el análisis en los dictámenes periciales.
- Aplicar las normas que regulan el peritaje, catalogación y gestión de los bienes culturales.

ANEXO II

DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR CURSOS Y CARGA LECTIVA SEMANAL

A) ESPECIALIDAD DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE **ESCULTURA**.

PRIMER CURSO
<p>Por ser curso común a todas las especialidades de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, las asignaturas del primer curso con la carga lectiva semanal son las establecidas en el Anexo II del Decreto 44/2006, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de la especialidad de conservación y restauración de Textiles de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.</p>

SEGUNDO CURSO		
ÁREA	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES
Conservación	Conservación Preventiva I	3
Historia de la Escultura	Historia de la Escultura I	3
	Procedimientos y Métodos de Reproducción Escultóricos I	3
	Iconografía e Iconología	1
Prácticas de Conservación y Restauración	Biología, Física y Química aplicadas I	3
	Prácticas de Conservación y Restauración I	14
Patrimonio Histórico	Bienes Etnográficos	2
	Documentación de Bienes Culturales I	1
	Tecnología Informática I	2
TOTAL		32

Nota: los centros podrán organizar cuatrimestralmente aquellas asignaturas con horario semanal de una hora lectiva.

TERCER CURSO		
ÁREA	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES
Conservación	Conservación Preventiva II	2
Historia de la Escultura	Historia de la Escultura II	2
	Procedimientos y Métodos de Reproducción Escultóricos II	3
	Historia de las Técnicas Escultóricas	1
Prácticas de Conservación y Restauración	Biología, Física y Química aplicadas II	3
	Prácticas de Conservación y Restauración II	14
Patrimonio Histórico	Museología	2
	Documentación de Bienes Culturales II	1
	Tecnología Informática II	2
Proyectos	Proyectos	1
	Peritaje y Catalogación	1
TOTAL		32

Nota: los centros podrán organizar cuatrimestralmente aquellas asignaturas con horario semanal de una hora lectiva.

B) ESPECIALIDAD DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE DOCUMENTO GRÁFICO.

PRIMER CURSO
<p>Por ser curso común a todas las especialidades de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, las asignaturas del primer curso con la carga lectiva semanal son las establecidas en el Anexo II del Decreto 44/2006, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de la especialidad de conservación y restauración de Textiles de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.</p>

SEGUNDO CURSO		
ÁREA	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES
Conservación	Conservación Preventiva I	3
Historia del Documento Gráfico	Historia del Libro y del Documento Gráfico I	3
	Procedimientos y Técnicas del Documento Gráfico	3
	Iconografía e Iconología	1
	Técnicas de Encuadernación	5
Prácticas de Conservación y Restauración	Biología, Física y Química aplicadas I	3
	Prácticas de Conservación y Restauración de Documento Gráfico I	10
Patrimonio Histórico	Bienes Etnográficos	1
	Documentación de Bienes Culturales I	1
	Tecnología Informática I	2
TOTAL		32

Nota: los centros podrán organizar cuatrimestralmente aquellas asignaturas con horario semanal de una hora lectiva.

TERCER CURSO		
ÁREA	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES
Conservación	Conservación Preventiva II	2
Historia del Documento Gráfico	Historia del Libro y del Documento Gráfico II	2
	Archivística y Biblioteconomía	1
	Paleografía, Diplomática y Heráldica	1
Prácticas de Conservación y Restauración	Biología, Física y Química aplicadas II	3
	Prácticas de Conservación y Restauración de Documento Gráfico II	10
	Prácticas de Conservación y Restauración de Encuadernación	6
Patrimonio Histórico	Museología	2
	Documentación de Bienes Culturales II	1
	Tecnología Informática II	2
Proyectos	Proyectos	1
	Peritaje y Catalogación	1
TOTAL		32

Nota: los centros podrán organizar cuatrimestralmente aquellas asignaturas con horario semanal de una hora lectiva.

ANEXO III

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
ESPECIALIDAD DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE

Curriculo de Castilla y León
DECRETO /2008, de

ACTA DE CALIFICACIÓN FINAL
Centro: Dirección: Localidad: C.P.: Provincia: Curso:

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ALUMNOS/AS
Apellidos, Nombre
CALIFICACIONES EN LAS ASIGNATURAS
Table with 17 columns (O, E, O, E, O, E, O, E, O, E, O, E, O, E, O, E, O, E) and multiple rows for student data.

Diligencia para.....

RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL GRUPO
Table with 2 main columns: Positiva en todas (Ordinaria, Extraordinaria) and Negativa en todas (Negativa en una, Negativa en dos, Negativa en tres, Negativa en cuatro o más). Includes rows for 'Total de alumnos matriculados' and 'Total de alumnos del grupo'.

VºBº El Director Profesor de Profesor de Profesor de Profesor de Profesor de Profesor de
Fdo.: Fdo.: Fdo.: Fdo.: Fdo.: Fdo.:
Profesor de Profesor de Profesor de Profesor de Profesor de Profesor de